


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5 2058342506	ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS-2025- - DISAN

Bogotá D. C., 19 de agosto de 2025

Señor teniente coronel  
**CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA**  
 Subdirector de Sanidad Policía Nacional  
 Bogotá D.C.

**ASUNTO:** informe de supervisión de la orden de compra No. 146525-25 PANAMERICANA

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO  O FINAL


**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	29/05/2025	<b>Hasta</b>	31/07/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la respectiva orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicado No. GS-2025-044281-DISAN del 29/05/2025 se realiza la notificación de la supervisión e inicio de la orden de compra Nro. 146525-25 a la señora Teniente ROCIO CAROLINA VILLOTA SANTACRUZ como Jefe Grupo Talento Humano DISAN.
- Mediante Orden del día No. 123 del 10/06/2025, el señor Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN obrando en calidad de Director de Sanidad nombró como Jefe Grupo Talento Humano DISAN a la señora Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, quien asumió las funciones de supervisora de la orden de compra del asunto.
- Por motivo de vacaciones de la señora mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, mediante orden del día No. 146 del 03/07/2025, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA obrando en calidad de Director de Sanidad (E) nombró como Jefe Grupo Talento Humano DISAN (E) a la señora Teniente ROCIO CAROLINA VILLOTA SANTACRUZ, quien asumió las funciones de supervisora de la orden de compra del asunto.
- Mediante Orden del día No. 188 del 06/07/2025, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA obrando en calidad de Director de Sanidad nombró como Jefe Grupo Talento Humano DISAN a la señora Teniente Coronel PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, quien asumió las funciones de supervisora de la orden de compra del asunto.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1


Informe de supervisión del mes junio comprendido entre 29/05/2025 al 31/07/2025 presentado mediante comunicación oficial GS-2025-059172-DISAN del 21/07/2025.

Contrato No. / Orden de compra No.	146525-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Adquisición de elementos para la atención de emergencias para nivel central de la Dirección de Sanidad"
Contratista	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
Representante legal	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 285.600,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 285.600,00
Plazo de ejecución inicial	Hasta el 12 de junio de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	12/06/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN A LA ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizó la entrega de los elementos adquiridos mediante orden de compra 146525-25 (60 unidades de silbatos para emergencia) por parte de la empresa PANAMERICANA dejando como soporte el Acta No. 017 del 09-06-2025 y constancia recibo a satisfacción de bienes de acuerdo a las obligaciones del contratista.
- El día 01/07/2025 se recibe la orden de entrada de los elementos al almacén.
- El día 02/07/2025 se realiza la entrega de la documentación a central de cuenta para el pago al contratista, anexando la documentación correspondiente.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- El Grupo Financiero DISAN, expide la certificación de pago No. 085 del 14/08/2025.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el literal D "Entrega", del documento de términos y condiciones de uso de la tienda virtual del Estado Colombiano, el cual establece lo siguiente en sus literales (c) y (d):

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
(c) Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la proporción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.	SI	Ninguna
(d) Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.	SI	Ninguna

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TÉCNICAS – GRANDES SUPERFICIES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Silbato para emergencia tipo botiquín	SI	S/N
CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Garantizar que los artículos entregados son de óptima calidad, que cumplen con las características y especificaciones técnicas establecidas. Así como la entrega de cada ficha técnica del producto adquirido.	SI	S/N
Reemplazar los bienes defectuosos o que no hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, dentro de la oportunidad que establezca la Entidad Contratante, cuando se evidencie el no cumplimiento de las Especificaciones Técnicas según lo determine las necesidades.	SI	S/N

#### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Ninguna

## 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (32) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

## 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo con lo establecido en el literal G Facturación y pago, del Instrumento de Agregación de Demanda grandes almacenes, el cual establece lo siguiente:

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

### G. Facturación y Pago

- (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.
- (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.
- (d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

Así mismo teniendo en cuenta lo siguiente:

#### Paso 1

De acuerdo a las últimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la Resolución 165 de la DIAN del 01 de noviembre de 2023, a la Circular externa 042 del Ministerio de Hacienda SIF del 26 de diciembre del 2023 (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIF NACION al correo la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato


EJEMPLO: 16-01-02-000; 07-8-20xxx-21; disan.gutic@policia.gov.co#5

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma de facturación electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación y/o rechazo de la factura, lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

#### Paso 2

La Dirección de Sanidad Policía Nacional cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, según la cantidad de elementos entregados, los cuales pueden en diferentes pagos, después de la ejecución del contrato, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 “Derecho a Turno” se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

## Documentos Requeridos:

- Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
- Recibido a satisfacción técnico y económico expedido por el Supervisor de la orden de compra.
- Certificado de aportes parafiscales expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCION DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCION DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la DIRECCION DE SANIDAD.

**PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS**

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del Adjudicatario (Contratista), el Supervisor de la orden de compra, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el Recibo a Satisfacción Técnico-Económico dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de Cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo, cumpliendo con las obligaciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional."


Nota: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

**4.1. Ejecución Financiera y Pagos:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 285.600,00	100 %
Valor total de las entregas	\$ 285.600,00	100 %
Valor total facturado	\$ 285.600,00	100 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0 %
Valor pagado	\$ 285.600,00	100 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0 %

**b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)**

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$ 285.600,00	21/07/2025	\$ 285.600,00	4101612	\$ 282.950,00	\$ 2.650,00	249393325

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**4.2. Entrada de Bienes:**

Mediante Acta recepción de bienes No. 017 del 09-06-2025 y registro de movimientos del almacén No. 122 del 01/07/2025.

**5. RECOMENDACIONES**

Ninguna

**6. CONCLUSIONES**

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u>  </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Teniente Coronel PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA  
 Jefe Grupo Talento Humano DISAN  
 Supervisor Orden de Compra 146525-25  
 Correo electrónico: disan.gutah@policia.gov.co



POLICIA NACIONAL

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS  
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Página: 1 de 3  
Codigo: 2BS-FR-0066  
Fecha: 12-03-2021  
Versión: 0

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.  
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2008 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."


16/07/2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o razón social	PANAMERICANA OUTSOURCING		Identificación de ciudadanía	890078596	
Dirección	Calle 12 No 42b-06 Bogotá		Teléfono	(801) 2016800 Ext 258	
No. Contrato y fecha	14682a del 23/05/2025 (Sanidad)		Proveedor de: Adquisición de elementos de para la atención de emergencias para nivel central de la Dirección de	Suministro de Bienes, X	Otro: _____

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores, en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					EVALUACIÓN					
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9) Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES	CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, CHARR, COMERCIO, LOGÍSTICA, ETC.)	CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.1. Cantidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10						10				
2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10						10				
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	10						10				
2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requeriente	10						10				

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN										
Los conceptos que a continuación se relacionan, permitan evaluar el desempeño del proveedor, una vez culminada la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores, en forma mensual y los recibidos a satisfacción.										
CONCEPTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					OBSERVACIONES	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATORIAARIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	CONCEPTOS CALIDAD EN (CALVA, BARRERAS, DIVAS, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	
2.5. Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad; ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10									
<b>SUBTOTAL</b>	50						<b>SUBTOTAL</b>	50		
<b>TOTAL GENERAL</b>	100%									
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>										
EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas, del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.										
BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.										
REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.										
MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.										
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>										
Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial. Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución.										
										
Teniente Coronel PAVIA ANDREA VILLAGREAL OCAÑA Jefe Grupo de Talento Humano					NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA					



**Dirección de Sanidad Policía Nacional**  
**N.I.T. 830041314**  
**ORDEN DE COMPRA**

**Panamericana Outsourcing S.A.**  
 N.I.T. 8300776556  
 Calle 12 No 42b-05  
 Bogotá, CUNDINAMARCA  
 Atte: GILLY BRUGES  
 gilly.bruges@panamericana.com.co  
 Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden: 146525  
 No de Instrumento:  
 Instrumento agregación: **Grandes Superficies**  
 Fecha de Emisión: 22/05/25  
 Fecha de Vencimiento: 12/06/25  
 Comprador: **Diego Fernando Cardozo Parada**  
 Ordenador del gasto: **Fernando Guzman Ramos**  
 Supervisor: **JEFE GRUPO TALENTO HUMANO DISAN**  
 Teléfono: 3106122690  
 Detalle de Entrega:  
 Gravámenes adicionales:  
 Justificación:

**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD**

**Enviar a**  
 Dirección de Sanidad Policía Nacional  
 calle 44 50-51  
 Bogotá Bogotá  
 Atte: Diego Fernando Cardozo Parada

**Facturar a**  
 Dirección de Sanidad Policía Nacional  
 calle 44 50-51  
 Bogotá, Bogotá  
 Atte: Diego Fernando Cardozo Parada  
 Cuenta: #17406862171

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 39425 GSF01-SILBATO PARA EMERGENCIA TIPO BOTIQUIN - 70005527 cod: 900508571 p900508571	06/21/2025	60.0	Unidad	4.760,00	285.600,00
						<b>285.600,00 COP</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
NIT.830.041.314-4

LA SUSCRITA TESORERA DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

**CERTIFICA:**

Que verificados los sistemas de información financiera SIIF Nación y QUIPU, sobre la Orden de Compra No. **146525** suscrito con **PANAMERICANA OUTSOURCING**, identificado con NIT No **830.077.655**, se realizó el siguiente pago:


COMPROMISO	OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
57325	152025	249393325	2025-07-21	285.600,00	2.650,00	282.950,00
<b>TOTAL</b>				<b>285.600,00</b>	<b>2.650,00</b>	<b>282.950,00</b>

En virtud de lo anterior se expide la presente certificación de pagos número 085 del 14 de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

**CT. MAYERLINE OLAVE CUBIDES**  
Tesorera Dirección de Sanidad


Elaborado por: TA-27 JOSE GERARDO DAZA MORENO  
Fecha de Elaboración: 14 de agosto de 2025  
Ubicación: Z:\Arafi-tesoreria/publica/tesoreria/certificaciones

Calle 44 N.º 50-51 CAN  
Teléfono 5804400 ext. 7498 -7304  
[disan.tesor@policia.gov.co](mailto:disan.tesor@policia.gov.co)

Página 1 de 2	<b>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
<b>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</b>		

Ciudad y fecha:	Bogotá D, C., 26 de junio de 2025						
Unidad:	Dirección de Sanidad Policía Nacional						
Tipo de contrato	Tipo de contrato			Marque el tipo de contrato			
	Orden de compra			X			
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
Contrato interadministrativo							
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 146525						
Constancia de recibido No.	01						
Contratista:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.						
NIT del contratista:	Nít. 8300776556						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Adquisición de elementos para la atención de emergencias para nivel central de la Dirección de Sanidad"						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes Superficies						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 285.600,00						
Plazo de ejecución:	Hasta el 12 de junio de 2025						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	12/06/2025						
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacén General de la Dirección de Sanidad						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___ X ___	N/A						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCANA Jefe Grupo Talento Humano DISAN (E)						
Fecha de entrega certificada:	09/06/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2025).	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR	VALOR A PAGAR
	DISAN	16	Sibato para emergencia	\$ 899.640	\$ 899.640	\$ 0.00	\$ 899.640
Acta de recepción de bienes	No. 017						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
4101612	20/06/2025	\$ 285.600,00		\$ 285.600,00
<b>Valor total bienes y/o servicios recibidos</b>		<b>\$ 285.600,00</b>		<b>\$ 285.600,00</b>

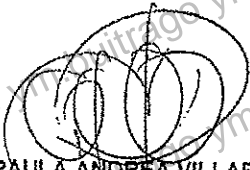
Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibe a satisfacción los elementos en el Almacén de la Dirección de Sanidad de acuerdo a soporte mediante Acta No. 017 del 09-06-2025, la cual se adjunta al presente RAS.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Observaciones y Evidencias
1	60 silbato para emergencia	SI	S/N

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA EL SUPERVISOR



Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA  
Jefe Grupo Talento Humano DISAN (E)



**PANAMERICANA**  
OUTSOURCING S.A.

NIT 830077655

CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900

facturacionycartera@panamericana.com.co

soluciones@panamericana.com.co

www.panamericanaoutsourcing.com  
Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024  
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003  
RETENEDOR DE IVA E ICA  
RESPONSABLE DE IVA  
CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ  
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución ODI-023760 del 29 de noviembre de 2021  
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA**  
**DE VENTA No:**  
**-4101612**  
Página 1 de 1

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567876 rango del No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30/04/2025 Vigencia 24 meses.

<b>CLIENTE / ADQUIRIENTE:</b> DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	<b>UEN:</b> UEN Gobierno
<b>NIT:</b> 830041314-4	<b>VENDEDOR:</b> ARISTIZABAL UMBARIVA ANGY YULI
<b>DIRECCIÓN:</b> CL 44 50 51 CAN	<b>FECHA GENERACIÓN:</b> 20/06/2025 15:34:29
<b>TELÉFONO:</b> 6015804400	<b>FECHA VENCIMIENTO:</b> 20/07/2025
<b>CIUDAD / PAÍS:</b> BOGOTÁ, D.C. / Colombia	<b>FORMA DE PAGO:</b> CRÉDITO ACH
<b>CÓDIGO DEL CLIENTE:</b> 0002003060	<b>CONDICIONES DE PAGO:</b> dentro de los 30 días sin DPP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	COD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	70005527	SILBATO METALICO PEQUEÑO UND	GENERIC	70005527	19	60	4.000,00	240.000,00

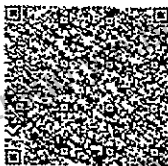
**MONTO EN LETRA**  
\*DOSCIENTOS CCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CTE.

<b>SUBTOTAL</b>	240.000,00
<b>BASE GRAVADA</b>	240.000,00
<b>IVA 19%</b>	45.600,00
<b>TOTAL</b>	285.600,00

Remisiones: 80371814

**OBSERVACIONES:**

#S16-01-02-000;146525;paula.villareal@correo.policia.gov.co#S




PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A.

**"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"**

CUFE: 48bc4b4a2f83b96f24dcb5e6bda3b29bac507a421d03dfc67e672e7c0bdd8bcab3a629a4c25dba94c82523e26ef83868

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/06/2025 15:34

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT:900.306.825-4 | www.fymtech.com

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ALMACÉN GENERAL**

Recepción de Bienes No. 017 /

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 09 de junio de 2025

Hora: 10:00 Horas

Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad.

**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 10:00 horas del día 09 de junio del año 2025, se reúnen en el almacén de la Dirección de Sanidad la señora Teniente ROCIO CAROLINA VILLOTA SANTACRUZ Jefe Grupo Talento Humano DISAN y supervisora de la orden de compra, el señor Intendente WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ Almacenista DISAN, y el señor DIEGO ALEJANDRO GARCIA RUBIO Profesional de SST, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No 146525 por parte de la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y diligenciados.

Soporte No. 146525 de fecha: 22/05/2025 Adición No. N/A

Plazo de ejecución del contrato: 12/06/2025, Cumplió: Sí  NO

Prorroga o modificación No N/A de fecha: \_\_\_\_\_

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Adquisición de elementos para la atención de emergencias para nivel central la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.


**2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ITE M	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILBATO PARA EMERGENCIA	60	N/A	\$ 4.760,00	\$ 285.600,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA

Página 2 de 3	<b>REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2	<b>FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES</b>	

<b>TOTAL</b>				

**2.2 INSERVIBLES:** No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).


ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
<b>TOTAL</b>					

**2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.**

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
<b>TOTAL</b>						

**NOTA:** Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 2		

- Entrega Parcial: SI  NO  Observaciones:
- Entrega Total: SI  NO  Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI  NO  Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI  NO

OBSERVACIONES:

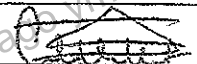


COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI  NO  NÚMERO  CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI  NO  NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI  NO  NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
TE	ROCÍO CAROLINA VILLOTA SANTAC	DISAN GUTAH	Supervisora	
IT	WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ	DISAN GRULO	Almacenista DISAN	
PS-12	DIEGO ALEJANDRO GARCIA RUBIO	DISAN GUTAH	Profesional de SST	

INFORMACIÓN PÚBLICA